

EMS SHIP SUPPLY ARGENTINA S.A.

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA y

EXTRAORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas en EMS SHIP SUPPLY ARGENTINA S.A. para el 5 de septiembre de 2016, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, la que se celebrará en San Lorenzo 840 de la ciudad de Rosario, Prov. de Santa Fe, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de asamblea junto con el Presidente del Directorio.
- 2) Consideración de los cheques emitidos y de los ingresos a obtener por parte de la sociedad para cubrir los mismos: necesidad de nuevos aportes de los socios o de terceros.
- 3) Consideración de las deudas de la sociedad con empresas del grupo económico al que los socios pertenecen. Reintegro de capital. Aumento de capital. Disolución de la sociedad por pérdida del capital social.
- 4) Reducir a uno el número de directores titulares y suplentes. Elección directores titulares y/o de directores suplentes, ante la renuncia de todos los directores titulares.

Nota: Se recuerda a los Sres. accionistas que, para poder concurrir a la asamblea, deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la misma, todo conforme a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley General de Sociedades.

§ 250 298587 Ag. 17 Ag. 23

ASOCIACIÓN MUTUAL VITIVINÍCOLA y AFINES

DE ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual Vitivinícola y Afines de Rosario convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 28 de Octubre de 2016, a las 18 Hs., en las instalaciones de la sede social situada en calle 9 de Julio 2065, de la ciudad de Rosario, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos asambleístas para que juntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta respectiva.-
- 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio fenecido el 30 de Junio de 2016.-
- 3) Renovación total del Consejo Directivo y de Junta Fiscalizadora por finalización de mandatos, eligiendo Presidente, Vicepresidente, Secretario, dos Vocales Titulares, y dos Vocales Suplente, tres Fiscalizadores Titulares y dos Fiscalizadores Suplentes.-
- 4) Consideración sobre la retribución a los miembros del Consejo Directivo (Art. 24º, inc. c Ley 20.321).-
- 5) Consideración sobre el aumento de los valores de las cuota sociales de asociados.-

§ 33 298608 Ag. 17

ASOCIACIÓN DE OFTALMÓLOGOS DE SANTA FE

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

La Asociación de Oftalmólogos de Santa Fe convoca a sus asociados a la Asamblea General Extraordinaria que se llevará a cabo el día 31 de Agosto de 2016, en la sede de la Asociación sita en calle Urquiza Nro. 2071, de esta ciudad, a las 21 hs., a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Ratificación de lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria de fecha 26 de Mayo de 2014
- 2) Designación de dos socios para firmar el acta.

Santa Fe, agosto de 2016.

Dr. JOAQUÍN PAEZ ALLENDE

Presidente

Nota: Si a la hora señalada no se obtuviera quórum, se celebrará media hora más tarde, con los asociados que se hallaren presentes (Art. 24 - Estatuto).

§ 225 298504 Ag. 17 Ag. 23

**ASOCIACIÓN COOPERADORA DE LA ESCUELA SUPERIOR
DE COMERCIO "LIBERTADOR GENERAL SAN MARTÍN" U.N.R.**

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la Asociación Cooperadora de la Escuela Superior de Comercio "Libertador General San Martín" tiene el agrado de convocar a los señores socios, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 25 de agosto de 2016 a las 19:30 horas, en el local escolar sito en Balcarce 1240 de la ciudad de Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Elección de dos socios para firmar el acta de la asamblea junto con el presidente y secretaria de la Asociación Cooperadora.
2. Lectura del acta anterior para su aprobación.
3. Elección de miembros de la C.D. cuyo mandato será de tres años conforme a lo establecido por el art. 23.2 del Estatuto.
 - a) Un Presidente por tres años.
 - b) Un Vicepresidente por tres años.
 - c) Un secretario por tres años.

d) Un tesorero por tres años.

e) Dos vocales titulares por tres años.

f) Dos vocales suplentes.

4. Elegir dos miembros que integran la sindicatura.

ARMANDO ANDRIEU

Presidente

MARTA BEATRIZ ARSELLI

Secretaria

DE LOS ESTATUTOS:

Art.17: Las asambleas de la entidad serán ordinarias y extraordinarias, integrándolas mismas con voz y votos asociados mayores de edad al día con las cuotas sociales y lo cónyuges de los mismos en su ausencia. Los socios adherentes tendrán derecho a voto.

Art. 21: Las asambleas tendrán quórum con la presencia de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. No habiendo ese número la asamblea se podrá reunir en la segunda citación, media hora después con cualquier cantidad de asociados presentes. Las resoluciones se tomaran por simple mayoría.

Art. 24: La Comisión Directiva será elegida en Asamblea Ordinaria Anual.

Art. 24.1: Por votación secreta y a simple mayoría de votos cuando existan mas de un lista, las que deberán ser presentadas a la Comisión Directiva para su oficialización con no menos de cinco días anteriores a la fecha de la Asamblea Ordinaria, debiendo contar con la conformidad por escrito de los candidatos.

NOTA: Las listas se recepcionarán en la oficina de Cooperadora hasta las 20 hs. del día 19 de agosto de 2016.

§ 140 298463 Ag. 17 Ag. 18

ASOCIACIÓN COOPERADORA ESCUELA ESPECIAL 2100

ARMSTRONG

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Con el objeto de dar cumplimiento a las disposiciones que fija el Estatuto Social se convoca a los señores asociados de Asociación Cooperadora Escuela Especial Nº 2100 de Armstrong, a la Asamblea General Ordinaria, a llevarse a cabo el día 24 de Agosto de 2016 a las 19:00 horas, en su sede social, sita en calle Presidente Perón Nro. 1706, de la ciudad de Armstrong, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos (2) asambleístas para firmar el acta de asamblea, junto al Presidente y Secretario.
- 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Anexos del Balance General, e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 31 de Marzo de 2016.
- 3) Renovación total de la comisión directiva de la institución debiendo elegirse un Presidente, un vicepresidente, un secretario, un prosecretario, un tesorero, un protesorero, tres vocales titulares y tres vocales suplentes.
- 4) Renovación del órgano de contralor, debiendo elegirse, un Revisor de Cuentas Titular y un Revisor de Cuentas Suplente.

Armstrong, 02 de Agosto de 2016.

RAMÓN CORDOBA

Presidente

DÍAZ LILIANA

Secretario

\$ 57,42 298481 Ag. 17
